

ETHICSCONTROL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 – OPERACIONES

Ethics Control S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en Quito mediante escritura pública otorgada el 11 de julio de 2012 e inscrita en el registro mercantil el 9 de octubre de 2012. Su objeto social es establecer un call center mediante el cual se controlen actividades productivas, administrativas y comerciales y en general el desempeño de los trabajadores de las distintas empresas del sector privado, brindar capacitación y asesoría relacionada.

Adicionalmente, presta servicios de: i) gestión de llamadas, ii) call center, iii) actividades de asesoramiento y gestión combinados y iv) otras actividades de asesoramiento empresarial en materia de gestión y sus productos y servicios relacionados.

En noviembre de 2013 inició operaciones a través de la promoción del Canal de confianza para los diferentes actores económicos del sector privado y público. Durante el año 2015 continuó con dicha actividad a nivel del canal de confianza y call center de servicios multicanales de atención ciudadano. También efectuó la prestación de servicios de asesoría y gestión y sus productos relacionados; en consecuencia, sus operaciones dependen de los acuerdos de prestación de servicios suscritos con dichos clientes.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

En la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos y circunstancias y los principios de contabilidad aplicados por la Compañía en la preparación de sus estados financieros completos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de Ethics Control S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Dichos estados financieros fueron aprobados por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015, respectivamente.

2.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estado de cambios en el patrimonio neto por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estado de resultados integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estado de flujos de efectivo preparado bajo el método directo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.3 Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Compañía (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, la que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en forma explícita y sin reservas. La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de Ethics Control S.A. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 3 siguiente.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, en los casos de que dicho evento llegue a presentarse.

2.6 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción, como es el caso de la compensación del Impuesto a la renta por pagar (pasivo) con el crédito tributario anual (activo) generado por las retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas a la Compañía; aspecto que está previsto y es requerido por la normativa vigente y sobre todo reflejan una mejor comprensión del valor real a pagar de Impuesto a la renta, en aquellos años en los que se genere base imponible gravable.

2.8 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

3.1 Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo a las normas del IASB se clasifican en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito con el que se adquirieron los activos financieros. Según la NIIF 9 y NIIF 13 a partir de su año exigible de aplicación – 2018, se clasificarán los

instrumentos financieros en: a valor razonable y al costo amortizado. Adicionalmente, dichas normas permiten el reconocer pérdidas probables según los modelos propios de cada entidad.

La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial:

Préstamos, anticipos y cuentas por cobrar

Este rubro corresponde básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos mayores al ciclo normal de operaciones del negocio desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Estos activos financieros se valorizan a su costo amortizado con efecto en resultados.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de dichos instrumentos han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2015, los instrumentos financieros de la Compañía (cuentas por cobrar) mantienen calidad crediticia y vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días desde la fecha de compra); por lo tanto, al 31 de diciembre de 2015 no hay indicadores que muestren que existe deterioro observable ni tampoco la necesidad de aplica interés implícito (menor a 90 días).

Otras cuentas por cobrar

Corresponden a crédito tributario de IVA y Retención en la fuente, cuya exigibilidad (según la periodicidad descrita en la normativa tributaria vigente), es menor a 90 días.

3.2 Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Debido a que los instrumentos financieros de la Compañía son menores a 90 días, no existe impacto significativo en la aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

3.3 Equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioros de valor, de existir.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta. Al 31 de diciembre de 2015 la compañía únicamente registra equipos dentro de este rubro.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

3.4 Depreciación

La Compañía deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados. Los años de vida útiles estimados correspondientes a equipos de cómputo es de 3 años.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de depreciación utilizados, son revisados al cierre del ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva. Al 31 de diciembre de 2015 la compañía dispone de equipos de cómputo, los cuales, según la mejor estimación de la Administración de la Compañía, no presentan valor residual al final de su vida útil; y tampoco presentan evidencia de deterioro.

3.5 Activos intangibles, amortización y deterioro

Corresponden principalmente a programas de computación desarrollados y/u adquiridos. Se registran a su costo de adquisición o atribuido de puesta en marcha, se amortizan con cargo a los resultados del año, bajo el método de línea recta de 3 a 5 años, con base en la vida útil estimable que generará flujos de efectivo a favor de la compañía como resultado de su uso.

Cuando el valor de recuperación que es el obtenido de la proyección de beneficios futuros que se espera obtener del uso de dicha herramienta tecnológica, es menor al valor en libros, existe evidencia de deterioro y por lo tanto se procede con el registro contable correspondiente, según lo establecido en la NIC 38 y NIC 36.

3.6 Cuentas por pagar comerciales, anticipos y otras cuentas por pagar (corto y largo plazo)

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar de la Compañía, corresponden principalmente a proveedores, servicios, anticipos y/u obligaciones sociales o impositivas, las cuales, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. No existe interés implícito en estas cuentas ya que su plazo de cobro es menor a 90 días.

Para el caso de obligaciones significativas con terceros, proveedores o servicios cuya exigibilidad sea mayor a un año, éstas se registran al costo amortizado y se registran en la porción de largo plazo.

3.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados, ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, iii) el importe se ha estimado de forma fiable.

La Compañía revisa periódicamente la cuantificación de las provisiones considerando la mejor información disponible. Al 31 de diciembre de 2015 se constituyeron las provisiones requeridas según la normativa contable, laboral y/o tributaria vigentes, según corresponda.

3.8 Beneficios al personal

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el período que corresponde. Considerando que la Compañía: i) inició operaciones en noviembre de 2013, y, ii) mantiene dos trabajadoras cuya antigüedad es de 4 meses, la administración ha estimado que no es significativo el efectuar provisiones por jubilación patronal ni desahucio.

3.9 Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido. El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Compañía determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la normativa tributaria vigente para la determinación y pago del Impuesto a la renta. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) vigentes a la fecha del balance y/o que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Al 31 de diciembre de 2015, la Administración de la Compañía informa que, por encontrarse en etapa de arranque y consolidación no se han generado ingresos suficientes que originen impuesto y tampoco se determinó diferencias temporarias ni partidas conciliatorias entre la base tributaria y los importes respectivos en libros y estados financieros al cierre de 2014 y 2015; por lo tanto, no se ha determinado impuesto a la renta corriente ni diferido alguno.

3.10 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- En este rubro se incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas de ahorro.
- La Compañía confecciona el Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.11 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por venta de los servicios del canal de confianza, servicios de consultoría y productos relacionados que brinda, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, independientemente del momento en que se produzca el pago y son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la prestación del servicio han sido traspasados al comprador.

Los ingresos por intereses se devengan sobre la base del tiempo, por referencia al capital por cobrar y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

Los gastos operativos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.12 Activos intangibles distintos de plusvalía

Principalmente corresponden a cargos de inicio que se devengan entre 3 y 5 años, los cuales son valorizados a su costo de adquisición menos las amortizaciones y deterioros acumulados. La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

3.13 Capital social y reserva futuras capitalizaciones

El capital social de la Compañía, está representado por acciones ordinarias emitidas, las que se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

La reserva para futuras capitalizaciones será apropiada al capital conforme la aprobación de la Junta General de Accionistas, cuando ésta lo requiera.

3.14 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna Compañía filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción, tampoco tiene filiales y no cotiza en bolsa.

3.15 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas y previo a su aprobación formal.



3.16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta del bien o la prestación del servicio.

3.18 Nuevos Pronunciamientos Contables

3.18.1 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Mejoras y modificaciones		Fecha aplicación obligatoria
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta	1 de enero de 2016
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14	Cuentas regulatorias Diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2016
NIC 34	Información financiera intermedia	1 de enero de 2016
NIC 38	Activos intangibles	1 de enero de 2016
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de enero de 2016

NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“Annual Improvements cycle 2012 - 2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 Propiedades, planta y equipo

La NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En las enmiendas a la NIC 16 y NIC 38, publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda que el pasivo, aclarando que la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda y no del país. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 34 “Información Financiera Intermedia”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica el significado de revelar información “en alguna otra parte de la información financiera intermedia” y de requerir la introducción de referencias cruzadas de los estados financieros intermedios a la localización de esta

información. La enmienda no tendrá impacto en los estados financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”

Esta norma emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada.

NIIF 15 “Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

Esta norma, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el NICB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que ninguna de estas normas tendrá efecto significativo en los estados financieros al momento de su aplicación, en caso de que esta aplique.

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las Actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros. La Administración revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza como base la Política de Gestión Integral de Riesgos, la que declara sus criterios y define el marco de actuación para la gestión de los riesgos que generan vulnerabilidad en los recursos económicos, sus operaciones, y que son requeridos en todos los procesos que son críticos para su continuidad, cumplimiento de la estrategia y competitividad. Definen clara y explícitamente el marco conceptual y de actuación para la aplicación objetiva, sistemática y homologada de la gestión de riesgos, dentro de las cuales se considera el riesgo financiero.

4.1 Riesgo del negocio

Las compañías de servicios de comunicación multicanal, canal de confianza y de servicios de asesoría conexos, están expuestas a riesgos estratégicos, operacionales y del entorno, cuyo origen puede ser tanto interno como externo.

Entre los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, se encuentran:

Riesgos Estratégicos: Financieros, jurídicos o regulatorios, reputacionales, de indisponibilidad de capital humano, incumplimientos contractuales, gobernabilidad, transparencia y crecimiento. Dependencia alta con sus clientes (se reduce basado en el plan estratégico de diversificación y alianzas de la Compañía).

Riesgos Operacionales: Fallas humanas o de procedimiento, falta o falla de equipos, indisponibilidad de tecnologías de información y telecomunicaciones, fraude, dificultades en la gestión predial y de servidumbres, cambios en la gestión multicanal, niveles de calidad y eficiencia en la atención al público.

Riesgos del Entorno: Socio, económico, políticos y de fenómenos naturales.

4.2 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la Compañía que incluyen tasa de interés (cuando tenga financiamiento), inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro del marco de sus políticas para la administración integral de riesgos, apoyo de sus accionistas, cumplimiento contractuales, servicios de calidad en canales y valor agregado. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Compañía es administrar estas políticas e incluye también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan y los controles que mitigan dichos riesgos, los cuales se registran en la matriz de riesgo correspondiente.

4.2.1 Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado, aplicable a la presente fecha a la Compañía, corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular, originada por cambios adversos en variables tales como tasas de interés, precio del petróleo, disminución del consumo y del PIB y otras variables macroeconómicas.

4.2.1.1 Riesgo de tipo de Cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados. La Compañía no efectúa operaciones con tipo de cambio y en su plan estratégico de mediano y largo plazo no tiene previsto efectuar operaciones en otros países o mediante otras divisas diferentes al dólar americano.

4.2.1.2 Riesgo de tasa de Interés

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el monto de las obligaciones financieras, instrumentos financieros de más de 90 días y de inversiones temporales producto de la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacionales asociadas a los flujos derivados de estos instrumento financieros afectando así su valor:

Obligaciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Ethics Control S.A. no mantiene saldos de deuda financiera; las obligaciones con terceros o proveedores no devengan interés; adicionalmente, la mayoría de sus cuentas por pagar se realizan en menos de 90 días.

Instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2015 Ethics Control S.A. no posee inversiones temporales; adicionalmente sus cuentas por cobrar se realizan en menos de 90 días.

4.2.1.3 Riesgo de variables macroeconómicas

Al 31 de diciembre de 2015, Ethics Control S.A. no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, debido a que sus ingresos no dependen del incremento del consumo ni del precio del petróleo. Adicionalmente, si bien los porcentajes de inflación no son significativos en el Ecuador, los contratos de la Compañía permiten subir sus precios con los de la inflación. Eventualmente, una caída significativa en el precio del crudo ecuatoriano podría motivar que los clientes de la Compañía a reducir costos; sin embargo los servicios de multicanalidad y canal de confianza agregan valor a sus clientes y se vinculan con su estrategia; por lo tanto la Administración ha previsto que no existen riesgos significativos respecto de la continuidad de los negocios de la Compañía.

4.2.1.4 Riesgo de precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) de los precios internacionales de los materiales y commodities, por lo tanto dicho riesgo no afecta a la Compañía.

4.2.2 Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no cuenta con una exposición a este tipo de riesgo, debido a que sus contratos y la estadística del fondeo mediante el pago de sus clientes demuestran oportunidad y exactitud en los mismos. Sus clientes han cancelado sus acreencias en 15 días desde la emisión de la factura; mientras que los pagos operativos se efectúan a 30 días. Adicionalmente, para contratos grandes la Compañía trabaja con anticipos.

Para efectos de la debida administración del riesgo de Liquidez, se cuenta con un modelo de Planificación Financiera y Presupuesto Anual que permite el monitoreo constante de flujo de caja de corto y largo plazo e identificar así las necesidades específicas temporales de recursos, las cuales, a la presente fecha no se han presentado.

4.2.3. Riesgo de crédito y de contraparte

Este riesgo se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Compañía, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

4.2.3.1 Riesgo de Crédito - clientes:

En Ethics Control S.A., este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se cuenta con exposición a este tipo de riesgo ya que sus clientes estadísticamente han demostrado pagos puntuales entre 0 a 15 días posterior a la emisión de la factura. No existe evidencia alguna de deterioro en las cuentas por cobrar.

4.3 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de exposición a los distintos riesgos, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores, para lo cual dispone de procesos, flujos y controles que mitigan los riesgos clave documentados en su matriz de riesgo.

4.4 Riesgo de capital

Los accionistas han brindado el soporte para el inicio y operación de la Compañía. Los objetivos de la gestión del capital son: i) salvaguardar su capacidad para continuar como empresa en marcha, ii) procurar retorno a los accionistas y iii) mantener la estructura óptima de capital mediante el uso de

herramientas financieras como el Wacc, para lo cual periódicamente la Administración monitorea los reportes de los indicadores de capital y su eficiencia y rentabilidad.

NOTA 5 - ESTIMACIONES

Al 31 de diciembre de 2015 no existen estimaciones significativas efectuadas sobre activos y pasivos; únicamente aquellas relacionadas con la vida útil de propiedad, planta y equipo e intangibles, las cuales se detallan en la Nota 3 anterior. Adicionalmente, los instrumentos financieros que han presentado deterioro (cuentas por cobrar por US\$24m) han sido estimados según la política interna de la compañía en función de su valor de recuperación en aplicación de lo establecido en la Nota 3; el resto de los activos no corrientes no han presentado indicios de deterioro al cierre del 2014 y 2015. Finalmente, debido a los plazos (90 días) establecidos para instrumentos financieros de activo y pasivo, los mismos no se encuentran expuestos a cambios en su valor justo.

NOTA 6 - SEGMENTOS DEL NEGOCIO

La Compañía no mantiene segmentos y no cotiza sus valores en bolsa alguna, por lo tanto no está obligada a revelar información por segmentos de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Banco Pichincha C.A.	838	3
Banco Pacífico	<u>-</u>	<u>538</u>
	838	541

Corresponde al saldo de tres cuentas, las cuales, son de disponibilidad inmediata y no existe restricción alguna sobre ellas. Dichos bancos tienen calificación AAA.

NOTA 8 – PRESTAMOS ANTICIPOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar gestión	13,856	24,436
Anticipo honorarios por cobrar	-	3,231
Provisión deterioro	<u>-</u>	<u>(1,293)</u>
	13,856	26,374

Anticipos que no tienen plazo definido de cobro formalizado y que no devengan interés.

NOTA 9 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2015 por US\$3,351 (2014: US\$465) corresponden al crédito tributario a favor de la Compañía por las retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas en el año 2014 y crédito tributario corriente de Impuesto al Valor agregado que se recupera mensualmente de las declaraciones correspondientes.



b) Movimiento:

Durante el año 2014 al 2015 no existieron compras de propiedades, planta y equipos. El único movimiento correspondió al gasto depreciación anual bajo el método de la línea recta por US\$330.

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

Corresponde principalmente a los costos de compra y desarrollo asociado de un software de gestión documental y de procesos que fue adquirido y completado en diciembre de 2015. Se amortiza en línea recta a 3 años. El saldo neto del rubro al 31 de diciembre de 2015 asciende a US\$9,009 (2014 - US\$103).

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Anticipos recibidos por devengar	-	6,200
IESS, beneficios sociales y finiquitos	1,500	564
Proveedores de bienes y servicios (1)	10,265	7,560
Otras cuentas por pagar y provisiones	<u>1,777</u>	<u>-</u>
	13,542	13,542

(1) Saldo de operaciones requeridas para la prestación de servicios del negocio, se liquidan en el corto plazo. Su valor razonable no difiere del costo amortizado y su plazo es menor a 90 días.

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Proveedores de servicios multicanal	-	13,219
Otras	<u>450</u>	<u>-</u>
	45	13,219

Convenio de pago para financiar operación multicanal con el proveedor a 3 años plazo cuyo valor incluye financiamiento cuyo monto no es significativo.

NOTA 16 – INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado:

El Patrimonio comprende 800 acciones nominales de US\$1 cada una.

b) Reserva para futura capitalización:

Mediante aprobación de la JGA, durante el año 2015 los accionistas efectuaron aportes para futuras capitalizaciones por compensación de pasivos US\$ US\$2,228. Adicionalmente, se registra un aporte de accionistas por US\$9,000 para efectuar la compra de la herramienta tecnológica descrita en la Nota 13.

c) Reserva legal:

Conforme la normativa vigente, la Compañía deberá apropiarse el 10% de las utilidades netas del año a la reserva legal, apropiándose de los resultados acumulados positivos del ejercicio. Este procedimiento se lo debe efectuar hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado.

d. Administración del capital:

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Compañía el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas. No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el ejercicio informado.

e. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la utilidad por acción de la Compañía fue de (US\$0,01).

NOTA 17 - GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios sociales	8,169	3,833
Servicios básicos	363	1,053
Proveedores de bienes, servicios y otros	11,513	17,363
Pasajes, movilización y gasolina	-	1,191
Pliegos	-	332
Finiquito	850	419
Otros	<u>59</u>	<u>203</u>
	20,954	24,395

NOTA 18 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios y contingencias:

Durante los años 2015 y, a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía informa que no mantiene juicios ni contingencias.

b) Contratos, compromisos:

La Compañía suscribió un contrato por un año renovable para la gestión, administración, comunicación y reporte del canal de confianza con un Grupo Financiero, el cual, a la presente fecha ha sido renovado. Adicionalmente mantiene un contrato de prestación de servicios de atención ciudadana multicanal con una empresa pública, el cual es renovable de mutuo acuerdo y se encuentra vigente.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de preparación, emisión y aprobación de los presentes estados financieros (31 de marzo de 2016), la Administración de la Compañía no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la posición financiera de la misma al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente,



Marco Patricio Chavez
Representante legal
Ethics Control S.A.

